UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 27 de setiembre de 2016

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2016. ID Nº 315.488 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES AD-REFERENDUM"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 540 "ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES - ADREFERENDUM" Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 315.488

El margen de preferencia a ser utilizado es:

La Convocante no aplicó el criterio de Margen de Preferencia debido a que todos los oferentes presentaron únicamente productos de origen nacional y se le adjudicó a la oferta económica más baja. Este comité solicitó al oferente adjudicado que presente el CERTIFICADO DE ORIGEN emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, y éste por su parte respondió por nota que no contaba con dicho documento. No siendo un motivo de descalificación, este comité no utilizo dicho criterio para la evaluación de la adjudicación y decide dar seguimiento a la misma.

Es nuestro Informe...

Lic. Robert Armoa
Encargado de Informática

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Lic. Norma E. Dávalos
Encargada del Dto. Patrimonio